

**ACTA DE CIERRE DE TÉRMINO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES A
CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE EX RECTORES AL CONSEJO
SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

En Fusagasugá, siendo las diez y ocho treinta minutos (18.30 PM) del día Siete (7) de Septiembre de 2017, en las instalaciones de la Secretaria General de la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, se procede a dar cierre al plazo establecido para presentación de observaciones a las candidaturas para la elección del representante de ex rectores del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca

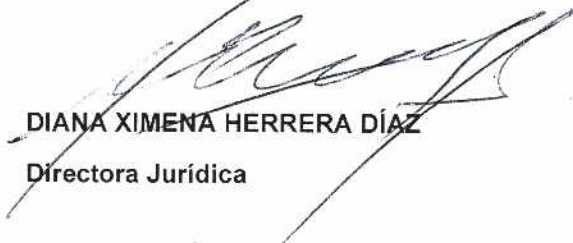
Con la presencia de:

1. Luz Angelica Vizcaíno Solano, quien actúa en su calidad de Secretaria General de la Universidad de Cundinamarca.
2. Diana Ximena Herrera Díaz, quien actúa en su calidad de Directora Jurídica de la Universidad de Cundinamarca.

Verificada En la Oficina de Secretaría General y en la Oficina de Correspondencia de la Universidad de Cundinamarca se verificó por las abajo firmantes que no se ha presentado observación alguna al proceso de selección y/o candidaturas indicadas.

Para constancia se suscribe la presente acta por parte de las participantes, a las diez y nueve horas y diez minutos (19.10 H) del siete de septiembre de dos mil diez y siete (07/09/2017)


LUZ ANGELICA VIZCAINO SOLANO
Secretaria General


DIANA XIMENA HERRERA DÍAZ
Directora Jurídica